



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II N°306. Bellavista -Callao



Bellavista, 27 de agosto de 2019

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°146-B-2019-CF-FCA-UNAC.

Visto, Oficio N°04-2019-JCTCCPD-FCA-UNAC de fecha 23 de agosto del 2019, mediante el cual el Jurado Calificador informe del proceso tercer Concurso Público para Docentes Ordinarios 2019 de la Filial Cañete.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 176 del Estatuto de nuestra Universidad, el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el Estatuto.

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su Art. 80°, establece que los profesores universitarios son: Ordinarios, Extraordinarios y Contratados, acorde con el Art. 223° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, estableciéndose asimismo en el Art. 83° que la admisión a la carrera docente, se hace por concurso público de méritos;

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 237-2018-CU del 19 de octubre del 2018, se aprobó el Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución N° 294-2019-CU, se aprueba la Tercera Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios, Filial Cañete;

Que, por Resolución de Consejo de Facultad N° 141-B-2018-CF-FCA de fecha 09 de agosto de 2019 se aprueba la conformación del Jurado Calificador para el Concurso Público para nombramiento, de la Facultad de Ciencias Administrativas para el Concurso de Plazas docentes ordinarias de la Filial Cañete

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de agosto del 2019 y, en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

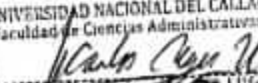
RESUELVE:

PRIMERO.-APROBAR, el Informe Final presentado por el Jurado Calificador del **TERCER CONCURSO PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2019** de la Filial Cañete.

SEGUNDO.-DECLARAR DESIERTA la plaza que se indica, correspondiente a la Tercera Convocatoria del Concurso Público para Docentes Ordinarios, de la Filial Cañete de la Facultad Ciencias Administrativas, según el siguiente detalle como Anexo (01) de la presente resolución.

TERCERO.-HACER, de conocimiento la presente Resolución al Rectorado, Vice Rectorados y demás dependencias de la Universidad, así como a los distintos órganos de gobierno de la Facultad y a los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Facultad de Ciencias Administrativas

 Dr. Juan Carlos Rodríguez Lora
 Decano (E)